



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Vitarte,

28 ABR 2017,

OFICIO MÚLTIPLE N° 151 - 2017- DIR.UGEL 06/J.ASGESE

Señores:

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06.**Presente****Asunto : Solicito la participación en la redistribución de los cuadernos de trabajo del nivel secundaria primaria e inicial de las IIEE. de la UGEL 06.****Referencia: Norma Técnica aprobada mediante R.M. N° 543-2013-ED y su Modificatoria con la R.M. N° 645-2016-MINEDU. Protocolo de materiales educativos**

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que en el marco de la política de dotación de materiales educativos para el año escolar 2017, el Área de Supervisión de Gestión del Servicio Educativo está solicitando a cada coordinador de las redes educativas realizar el consolidado de los materiales faltantes y excedentes en las IIEE. de la jurisdicción de la UGEL 06.

Asimismo los directores deben realizar las acciones de redistribución entre las IIEE. que tengan materiales educativos, registrando el proceso en un acta de transferencia firmada por el director que transfiere y recibe, al finalizar los coordinadores de redes, deberán hacer llegar esta información a las especialistas de materiales educativos de ASGESE de la jurisdicción de la UGEL 06 para asegurar el cumplimiento del Compromiso de Desempeño del tramo III "Llegada oportuna de los materiales educativos en las IIEE.

Finalmente le adjuntamos la ficha de transferencia de materiales educativos de la UGEL 06, para que realicen la transferencia entre las instituciones educativas y hagan llegar la información requerida a los correos: mariellabon@gmail.com clarisaasis.ugel.lucanas@gmail.com hasta el martes 02 de mayo, en señal de conformidad a la cual representa.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Milagros Alejandrina Ramirez Baca
Dra. MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA.
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL N° 06 – VITARTE

**ACTA DE TRANSFERENCIA DE MATERIALES EDUCATIVOS**

En las instalaciones de la dirección de la institución educativa _____
representado por el director (a) _____ con sede
en _____ del distrito de _____, provincia de
Lima y departamento de Lima, a las _____ horas del día ____ de _____ de 2017, se
reunieron con el Director(a) _____ de la
Institución Educativa N° _____ con la finalidad de realizar la
TRANSFERENCIA DE LOS SIGUIENTES MATERIALES EDUCATIVOS:

- ✓
- ✓

Cabe resaltar que estos materiales educativos se declararon excedentes a causa de haber completado la
cantidad de estudiantes del presente año y para agilizar el reparto de materiales educativos serán
entregados a la institución educativa _____ que está a cargo de la directora
_____ "PARA UN BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2017".

En amparo de la NORMA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS
EDUCATIVOS PARA LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y CENTROS DE RECURSOS EDUCATIVOS,
aprobada con R.M. N° 543-2103-ED Y SU MODIFICATORIA R.M.N°645-2016-MINEDU. (Numeral 6.4.4)

Y estando de acuerdo las partes, previa verificación física de Los MATERIALES EDUCATIVOS, firman la
presente y su anexo en señal de conformidad.

EL QUE ENTREGA:

EL QUE RECIBE:

DIRECTORA IE N°_____
DIRECTORA IE N°_____
VEEDOR UGEL 06